



# DICHOS <sup>Y</sup> HECHOS

**COPARMEX**

VICEPRESIDENCIA NACIONAL DE CONTENIDO

02

**LUNES 16 DE ENERO DE 2023**



**ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO Y EL SECTOR EMPRESARIAL PERMITIÓ CONTENER LA INFLACIÓN EN 2022 PARA QUE NO FUERA DE DOBLE DÍGITO**



**CERTEZA PARA LAS INVERSIONES Y COORDINACIÓN ENTRE IP Y GOBIERNOS SON FUNDAMENTALES PARA CONSOLIDAR A NORTEAMÉRICA COMO LA REGIÓN MÁS COMPETITIVA DEL MUNDO**

### Mensajes Clave:

El INEGI dio a conocer que la inflación anual para 2022 fue de 7.82 por ciento. En Coparmex consideramos que el acuerdo alcanzado entre el Gobierno y el Sector Productivo para implementar el PACIC sin aplicar control de precios, contribuyó a que la inflación no alcanzara una cifra de doble dígito. Con esta medida se evitó que la economía familiar se viera más afectada, puesto que en el año sufrió incrementos en mercancías alimenticias de hasta 14.14 por ciento.

En la confederación advertimos que si bien durante 2023 permitirá una inflación elevada que se espere retome niveles de entre 3 y 4 por ciento hasta 2024, las nuevas medidas del PACIC 3.0 darán continuidad a los esfuerzos para contener el incremento de precios. Para Coparmex esta medida es positiva, así como lo es el que se respete la decisión de las empresas de sumarse o no de manera voluntaria al PACIC y con qué productos hacerlo. Reiteramos la importancia de sumar esfuerzos entre el Gobierno y las empresas para encontrar las estrategias que sí contribuyan a mitigar los efectos de la inflación.

Lee el comunicado completo aquí: <https://t.co/77qCKLv0Lm>

### Mensajes Clave:

Tras la realización en México de la Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN), en Coparmex consideramos que, para consolidar a Norteamérica como la región más competitiva del mundo, es necesario el trabajo conjunto entre la iniciativa privada y los gobiernos. Resaltamos la necesidad de que en México se garantice la certeza para la inversión así como el cumplimiento de los acuerdos y tratados internacionales, mientras que para la región persiste el desafío de garantizar la operación de las cadenas de suministro.

Confiamos que como resultado de la CLAN, existan acciones contundentes para atender los desafíos de la relación trilateral en temas como migración, seguridad, combate al tráfico de drogas, relaciones comerciales y de inversión y el compromiso ambiental para reducir las emisiones de carbono a la atmósfera. Desde el sector empresarial coincidimos en la importancia de la creación de un comité para la planeación y sustitución de importaciones para buscar la autosuficiencia como región.

Lee el comunicado completo aquí: <https://t.co/CizJLwysc4>



**COPARMEX**

#ComunicadoCoparmex

**EL SECTOR PRODUCTIVO RECHAZA  
EL NUEVO REGLAMENTO DE LA LEY  
GENERAL PARA EL CONTROL DEL  
TABACO POR ILEGAL E INFUNDADO**

### Mensajes Clave:

Desde la Concanaco, CANACINTRA, Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México, así como la Coparmex, Concamin, el CCE, la CANIRAC, CONAINTA y la ANTAD expresamos nuestro rechazo al Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco por ilegal e infundado.

Coincidimos en la necesidad de promover acciones para proteger la salud e impulsar políticas públicas que tiendan a la prevención del consumo del tabaco, no obstante, observamos que el reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, no se adhirió al debido proceso establecido en la ley.

La prohibición de la exhibición de tabaco afectará económicamente a los pequeños negocios, impacta de manera injustificada a la libertad de comercio y a los derechos de los consumidores. Advertimos que de hacerse efectiva la medida, esta podría fácilmente replicarse en otros tipos de productos o industria.

No existe justificación para que el reglamento prohíba la prestación de servicios o consumo de alimentos o bebidas en las zonas exclusivamente para fumar. Llamamos a las autoridades a respetar el Estado de Derecho y reconsiderar políticas prohibicionistas que atentan contra la libertad de comercio, los trabajos y los consumidores.

Lee el comunicado completo aquí: <https://t.co/CDjKkHNiBL>



**CONDENAMOS ASESINATOS DE  
ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y DE  
LAS FUERZAS ARMADAS; CRÍMENES  
NO DEBEN QUEDAR IMPUNES.**

### Mensajes Clave:

Condenamos los atentados y asesinatos de Martha Esther Rodríguez Cerna, titular de la Unidad del Combate al Secuestro de la fiscalía general de Colima y de Juan José Moreno Urzúa, comandante del 43º Batallón de Infantería del Ejército Mexicano, con base en Tepic, Nayarit, quien sufriera un atentado en Sinaloa.

Estos crímenes son graves pues ponen en peligro la integridad de la estructura social sobre la cual descansan las fuerzas de seguridad.

Reconocemos el actuar de las autoridades para devolver la paz al país, sin embargo, consideramos primordial que se siga una estrategia que privilegie labores de inteligencia y fortalezca a los cuerpos de seguridad municipales, estatales y federales.

La lucha contra la violencia, la inseguridad y la impunidad, se debe asumir con responsabilidad para que vivamos en un México más seguro y en paz.

Lee el comunicado completo aquí: <https://t.co/3az1xcsGy3>



## CUMBRE DE LÍDERES DE AMÉRICA DEL NORTE, OPORTUNIDADES PARA MÉXICO

José Medina Mora

América del Norte es una de las regiones más competitivas del mundo. Esta semana, el Presidente de México recibió en la Ciudad de México al mandatario de Estados Unidos y al primer ministro de Canadá para la 10ª Cumbre de Líderes de América del Norte. Éste es un encuentro trascendental para la relación diplomática y económica entre los tres países y, sobre todo, ante el momento que atraviesa el vínculo comercial en el marco del Tratado de Libre Comercio (T-MEC/USMCA/CUSMA) entre dichos países, que entró en vigor en 2020. Desde el sector empresarial consideramos que este encuentro representa una oportunidad para robustecer el vínculo entre las tres naciones y consolidar una región más fuerte. Por ello, reconocemos al gobierno federal por los acuerdos alcanzados y, aunque temas como las controversias alrededor del T-MEC no se profundizaron en la cumbre, nos parece que el diálogo y los acuerdos asumidos le dan a México más elementos para enmendar el camino y resolver lo antes posible las consultas alrededor de las decisiones que se han tomado en el tema eléctrico-energético, como la Ley de la Industria Eléctrica, la intención de privilegiar a la CFE y a Pemex por sobre el libre mercado, para, así, evitar un panel que implique múltiples costos para México y debilitar la relación trilateral que tiene al Tratado de Libre Comercio como su pilar.

Lee la opinión completa aquí: <https://t.co/2vedVeNuma>



## 2023: EL AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA DE MÉXICO

Jorge Ramírez

El 2023 ha comenzado con una demostración de autonomía en la SCJN, con la elección de su nueva presidenta, la ministra Norma Piña, quien ha mantenido total independencia en sus votos y sentencias del Poder Ejecutivo; demostrando evidencia en la división de poderes, señal positiva en términos democráticos. Esperamos que siga firme en esta posición. Otro gran reto en la Corte será modificar la imagen de subordinación y falta de probidad, la cual manchó a esta importante institución, con las polémicas votaciones en las que se otorgaron fallos que para muchos juristas no eran constitucionales y que sólo respondían a sugerencias de López Obrador; como el relacionado con la Ley de la Industria Eléctrica, mismo que provocó infinidad de amparos de empresas afectadas, además de diferencias con nuestros socios comerciales del TMEC. La Corte tendrá una prueba de fuego, cuando reciba los recursos legales que se interpondrán desde la sociedad y la oposición, denunciando la falta de constitucionalidad en las leyes secundarias aprobadas desde el poder legislativo para el ámbito Electoral, con lo que se debilitan al INE y los OPLES, ello pone en riesgo a las próximas elecciones de 2024, nuestra democracia y la paz en México.

Lee la opinión completa aquí: <https://t.co/v6S3ScqJun>

## EI A B C DE LAS VACACIONES DIGNAS

Ricardo Barbosa



Finalmente se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma a la Ley Federal del Trabajo, respecto del mínimo de días de vacaciones que tienen derecho los trabajadores en el país. Esta reforma se conoce en los medios como vacaciones dignas. Es importante señalar que desde el sector de los empleadores estamos a favor de dicha reforma y se impulsó desde el primer día la iniciativa en el Congreso. Reconocemos que se tiene que seguir trabajando para dignificar la vida de los trabajadores en temas de vivienda, acceso a créditos justos, seguridad dentro y fuera de la fuente de trabajo, transporte, educación, capacitación, pensiones, atención médica, salario digno, salud y muchos más. Queda un largo camino por delante que debe de trabajarse de manera conjunta entre gobierno, trabajadores y empleadores en la que se debe de apostar por el dialogo y fomentar la productividad y dejar a lado las tentaciones de reformas no consensadas y/o medidas populistas. (...) Finalmente se celebra que esta reforma beneficie a mas 22 millones de trabajadores en el país, pero se debe de legislar y establecer mecanismos para poder transitar de la informalidad a la formalidad en el país. La informalidad es un cáncer que afecta a Mexico, ya que 6 de 10 personas económicamente activas, lo hacen desde la informalidad.

Lee la opinión completa aquí: <https://t.co/Ua68jVBJQI>

## EL ROBO DE ELECTRICIDAD EN MÉXICO

Carlos Aurelio Hernández



Las pérdidas de transmitir y distribuir la energía eléctrica se dividen en dos: las técnicas que es la que se pierde por conducir la electricidad en el sistema, similar a arrojar un hielo y la línea de agua que queda por la fricción, y las no técnicas que son en su mayoría robos de energía. Para el periodo 2018-2022 se estima que las pérdidas no técnicas totales representaron en promedio 7 mil 039.11 millones de pesos (mdp). En 2021 con datos de CFE el robo de energía fue de 15 mil 862 GW/h anuales o lo equivalente a una central eléctrica de mil 810 MW prendida 24/7 los 365 días del año. Datos del PRODESEN 2019-2022 dicen que en promedio hay 45.05 millones de usuarios del sistema eléctrico para 2018-2022. Cada recibo de energía eléctrica del país le toca en promedio pagar 156.25 pesos anualmente por las pérdidas del sistema y por robo de energía eléctrica.

Coparmex impulsa en sus socios la Responsabilidad Social Empresarial y uno de sus objetivos es un consumo responsable y limpio de energía eléctrica de hogares y PYMES que representa. Sólo la suma de esfuerzos empresarios, sociedad civil, academia y gobierno se lograrán esquemas que prevengan y corrijan el robo de energía eléctrica.

Lee la opinión completa aquí: <https://t.co/ayt8nBJDFP>

# LO RELEVANTE DE LA SEMANA

- Entre los principales resultados de la X Cumbre de Líderes de América del Norte, en la que participaron el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el de Estados Unidos, Joe Biden y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, destaca el acuerdo para acelerar la integración y el crecimiento económico de la región cuyo objetivo es que 25 por ciento de lo que importan los tres países de Asia se produzca en Norteamérica. Para ello se creará un comité integrado por 12 especialistas, cuatro designados por cada país.
- El Inegi informó que con la información a diciembre, la inflación anual en México en 2022 fue de 7.82 por ciento, un aumento superior al 7.8 por ciento de noviembre, pero por debajo de las expectativas de mercado que estimaban un incremento entre 7.85 y 8.5 por ciento para el último mes del año.
- El Banco Mundial redujo su estimación de crecimiento económico para México en 2023, pues consideró que el País registrará un avance del Producto Interno Bruto (PIB) de 0.9 por ciento, inferior al 1.9 por ciento que tenía previsto el mismo organismo internacional en junio.
- El peso mexicano cerró la semana en 18.76 unidades por dólar. Se trata de su mejor nivel desde febrero de 2020. En la semana, el peso avanzó 2.1%, su mejor desempeño semanal desde agosto de 2022.



# NO PIERDAS DE VISTA

- Este lunes 16 de enero se espera que la Secretaría de Educación Pública resuelva la situación del título y la cédula profesional de la Ministra Yasmín Esquivel, luego de confirmarse el plagio de tesis.
- Líderes políticos y económicos del Mundo se reunirán esta semana en Davos con el lema "cooperar en un mundo fragmentado", en una edición donde se abordarán entre otros temas las consecuencias de la guerra de Ucrania, la crisis climática y el futuro de la Amazonia.
- Del lunes 16 al miércoles 18 de enero se llevará a cabo en España el foro empresarial "MÉXICO Y ESPAÑA UNA APUESTA EMPRESARIAL DE FUTURO. I EDICIÓN", en el que participará una delegación empresarial mexicana de alto nivel.
- El viernes 20 el Inegi difundirá el Indicador oportuno de la actividad económica correspondiente a diciembre. Por su parte Citibanamex publicará su encuesta quincenal de expectativas económicas.



# CAMPAÑAS COPARMEX



**¡SÚMATE A LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA!**

Regístrate en la página **yodefiendoaline.mx**

Convoca a amigos, familiares, socios y  
colaboradores a que se registren y postea en tus  
Redes Sociales los gráficos de la campaña  
**#YoDefiendoAlINE #YoConfíoEnElINE**





# LO IMPORTANTE DE LOS CENTROS EMPRESARIALES

- Erick Merino, Presidente de Consejo Directivo, Marcia S. Espinoza, Presidente Comisión de Mujeres y Víctor M. Ontiveros, Secretario de Consejo Directivo del Centro Empresarial de San Luis R.C. asistieron a firma de nuevo Convenio de Colaboración con CESS Universidad sumando los beneficios que brinda el Organismo Empresarial a Socios y su Personal.
- Avisos INFONAVIT durante mes de ENERO 2023 con URL para la redirección de los materiales:  
Pago oportuno – <https://bit.ly/3i3pyyl>  
SISUB – <https://bit.ly/3G9hjZo>  
CFDI – <https://bit.ly/3Z3c6uQ>

# NOTICIAS



Partidos políticos en Sonora reciben 136 mdp de financiamiento para el 2023

<https://www.facebook.com/vocesinformativo>

Presenta Alfonso Durazo Plan para mejoras en el transporte público de Sonora

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Presenta-Alfonso-DurazoPlan-para-mejoras-en-el-transporte-publico-de-Sonora-20230116-0006.html>

Restauranteros se ampararán contra Ley para el Control del Tabaco

<https://www.uniradioinforma.com/noticias/sonora/696685/restauranteros-se-ampararan-contrale-para-el-control-del-tabaco.html#gsc.tab=0>

Preocupa a empresarios nueva ley para el control del tabaco <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/preocupa-a-empresarios-nueva-ley-para-el-control-del-tabaco-9472665.html>

Mantener “oculto” cajetillas de cigarros para su venta afectará a 85 mil comercios: CANACOPE

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=276207&relacion=&tipo=Sonora&categoria=1>

Hospital de Especialidades de Sonora operará al 100% a fin de mes <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/hospital-de-especialidades-de-sonora-operara-al-100-a-fin-de-mes-9472237.html>

Protección Civil alerta por 3 frentes fríos que ingresarán a Sonora

<https://www.uniradioinforma.com/noticias/sonora/696727/proteccion-civil-alerta-por-3-frentes-frios-que-ingresaran-a-sonora.html#gsc.tab=0>

Cuándo es el primer día para enviar tu declaración de impuestos al IRS y otras fechas clave de esta temporada de 'taxes'

<https://www.univision.com/noticias/dinero/fechas-clave-de-temporada-taxes-impuestos-2023-irs>

Se desata balacera en Ensenada; hay 4 agentes lesionados y el responsable fue trasladado al HG

<https://zetatihuana.com/2023/01/se-desata-balacera-en-ensenada-hay-4-agentes-lesionados/>